República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO A CONAVI, ID Nº324.346, LLAMADO PLURIANUAL

En el Distrito de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre de dos mil diez y siete, siendo las 08:20 Hs., en la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de ofertas denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO A CONAVI, ID Nº324.346, LLAMADO PLURIANUAL**

La primera y única oferta se recibe a las 07:25 hs. del día 07 del mes de diciembre y corresponde a la empresa **LAPACHO CONSTRUCCIONES,** ubicado sobre Calle Defensores del Chaco entre calle Encarnación y Sgto. Dure - Coronel José Félix Bogado - Itapúa. Lo que contiene la oferta fue entregada al encargado de la UOC dc la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de la misma. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado el Sr. Carlos Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son: ninguno.

En virtud que se ha presentado solo dos oferentes, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución **Nº522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP Nº805/09, SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS.** En su Art. 2° de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº2051/03.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD CNEL. BOGADO
SECRETARIA GENERAL

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.-

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Se procede a dar apertura al primer y único sobre que corresponde a la empresa: **LAPACHO CONSTRUCCIONES,** presenta la oferta con todas las documentaciones exigidas en el PBC, y por un monto de **Gs.136.605.058 (guaraníes ciento treinta y seis millones seiscientos cinco mil cincuenta y ocho), IVA incluido.**

OBSERVACIONES: ninguna.

Siendo las 09:00 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de UOC

Sr. Guillermo Ramírez
Miembro de UOC

Oferente:

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.-

LAPACHO CONSTRUCCIONES
Empresa